



Factura: 001-003-000009183



20170301007000160

NOTARIO(A) JULIA LORENA SANCHEZ CARDENAS

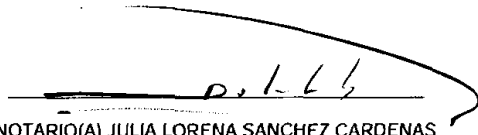
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AZOGUES

RAZÓN MARGINAL N° 20170301007000160

MATRIZ	
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2017, (14:48)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE DERECHOS Y ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00347

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COQUELICOT VIAJES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190167380001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DE DERECHOS Y ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00347


NOTARIO(A) JULIA LORENA SANCHEZ CARDENAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AZOGUES





Factura: 001-001-000011222



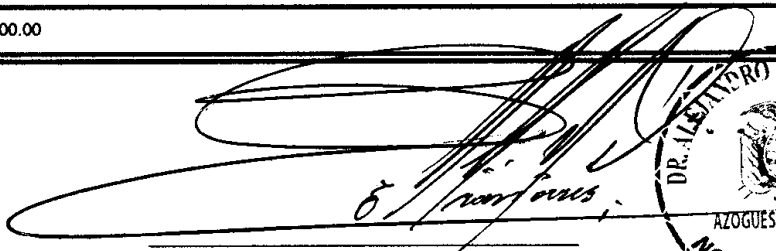
20170301001P00347

NOTARIO(A) LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON AZOGUES

EXTRACTO

Escritura N°:		20170301001P00347					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE ABRIL DEL 2017, (15:41)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GOMEZ CRESPO MERCEDES CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301257416	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	LEON VAZQUEZ PAUL ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301161634	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	CRESPO PINOS MARIA LUZMILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300237831	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	GOMEZ CRESPO MONICA EULALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301114203	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	GOMEZ CRESPO JENNY LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301289328	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	GÓMEZ CRESPO WILSON PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300820073	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	GOMEZ CRESPO EDISON TEODORO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300720075	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROMERO RECALDE DIANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301109716	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	ROMERO RECALDE MIGUEL JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301940359	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
CAÑAR		AZOGUES			AZOGUES		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					


NOTARIO(A) LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AZOGUES





Notario 1^o Primera
AZOGUES - ECUADOR

NUMERO:

2017

03

01

001

P00347

ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE DERECHOS

Y ACCIONES DE LAS PARTICIPACIONES EN LA

COMPañÍA COQUELICOT VIAJES CIA. LTDA. EN

LIQUIDACION, QUE OTORGAN LOS CONYUGES:

ABOGADA MERCEDES CECILIA GOMEZ CRESPO

Y DIPLOMADO SUPERIOR PAUL ALEXANDER

LEON VAZQUEZ Y OTROS, A FAVOR DE LOS

SEÑORES: DIANA PATRICIA ROMERO RECALDE

Y ABOGADO MIGUEL JOSE ROMERO RECALDE.-

CUANTIA: \$. 400,000.00 USD.-----

CESION: En la ciudad de Azogues, capital de la Provincia del Cañar,

República del Ecuador, hoy: LUNES VEINTE Y CUATRO (24) DE

ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, doctor Alejandro

Beltrán Torres, Notario Público Primero de este cantón, comparecen:

Por una parte y como cedentes, los cónyuges: Abogada **MERCEDES**

CECILIA GOMEZ CRESPO, con cédula de ciudadanía número: cero

tres cero uno dos cinco siete cuatro uno guion seis; y

Diplomado **PAUL ALEXANDER LEON VAZQUEZ**, con cédula de

ciudadanía número: cero tres cero uno uno seis uno seis tres guion

cuatro; y los señores: **MARIA LUZMILA CRESPO**, viuda, con cédula

de ciudadanía número: cero tres cero cero dos tres siete ocho tres

guion uno; **MONICA EULALIA GOMEZ CRESPO**, casada, estudiante,

con cédula de ciudadanía número: cero tres cero uno uno uno cuatro

dos cero guion tres; Abogada **JENNY LILIANA GOMEZ CRESPO**,

casada, con cédula de ciudadanía número: cero tres cero uno dos

ocho nueve tres dos guion ocho; Doctor **WILSON PATRICIO GOMEZ**

CRESPO divorciado, con cédula de ciudadanía número: cero tres



cero cero ocho dos cero cero siete guion tres; Economista **KLEVER**

SEGUNDO GOMEZ CRESPO, casado, con cédula de ciudadanía

número: cero tres cero cero seis ocho ocho seis ocho guion seis;

y **EDISON TEODORO GOMEZ CRESPO**, casado, empleado privado,

con cédula de ciudadanía número: cero tres cero cero siete dos cero

cero siete guion cinco; y por otra parte, como cesionarios, los

señores: **DIANA PATRICIA ROMERO RECALDE**, casada, empleada

privada, con cédula de ciudadanía número: cero tres cero uno uno

cero nueve siete uno guion seis; y Abogado **MIGUEL JOSE ROMERO**

RECALDE, casado, con la cédula de ciudadanía número: cero tres

cero uno nueve cuatro cero tres cinco guion nueve. Los

comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en

esta ciudad de Azogues, idóneos y conocidos por mí, doy fe. Bien

instruidos del objeto, contenido y resultados legales de esta escritura

pública, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, para

que autorice me presentan la minuta que copiada, dice: "**SEÑOR**

NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase

insertar una de la cual conste la **CESION DE DERECHOS Y**

ACCIONES, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA**:

OTORGANTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato

de cesión de derechos y acciones, en calidad de cedentes, los

señores: cónyuges: Abogada **MERCEDES CECILIA GOMEZ CRESPO**

y Diplomado **PAUL ALEXANDER LEON VAZQUEZ**; y los señores:

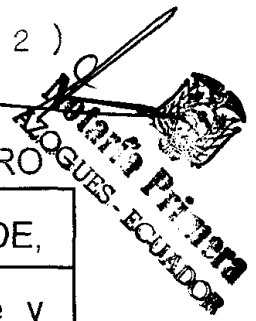
MARIA LUZMILA CRESPO, viuda; **MONICA EULALIA GOMEZ**

CRESPO, casada; Abogada **JENNY LILIANA GOMEZ CRESPO**

casada; Doctor **WILSON PATRICIO GOMEZ CRESPO**, divorciado;

Economista **KLEVER SEGUNDO GOMEZ CRESPO**, casado; y

EDISON TEODORO GOMEZ CRESPO, casado; y por otra parte



1 como cesionarios, los señores: DIANA PATRICIA ROMERO
2 RECALDE, casada; y Abogado MIGUEL JOSE ROMERO RECALDE,
3 casado, mayores de edad, capaces ante la ley para obligarse y
4 contratar.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura
5 pública celebrada ante el doctor Renán Atilio López González, Notario
6 Público Séptimo del Cantón Azogues, con fecha veinte y nueve de
7 junio de mil novecientos noventa y nueve, se constituyó la COMPAÑÍA
8 COQUELICOT VIAJES CIA. LTDA. inscrita con el número treinta y dos
9 (32) del Registro Mercantil, del Registro de Propiedad de este cantón,
10 el veinte y nueve de julio de mil novecientos noventa y nueve, con un
11 capital de cinco millones de sucres, entre los señores: Hitler Stalin
12 González Castro; Mercedes Cecilia Gómez Crespo; y, Segundo
13 Antonio Gómez Fernández; b) Escritura de aumento de capital y
14 reforma de estatutos, celebrada el diecisiete de julio del año dos mil,
15 ante quien fuera notario del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla
16 Bravo, inscrita con el número sesenta y tres del Registro Mercantil, del
17 Registro de Propiedad de este cantón, el treinta y uno de agosto del
18 año dos mil. Como llegó a fallecer el señor Segundo Antonio Gómez
19 Fernández sin que haya otorgado testamento, quedó la señora María
20 Luzmila Crespo, como su cónyuge sobreviviente y con derecho a
21 gananciales en la proporción del cincuenta por ciento o mitad; y le
22 sucedieron sus seis hijos llamados: Kléver Segundo; Edison Teodoro;
23 Wilson Patricio; Mónica Eulalia; Jenny Liliana; y Mercedes Cecilia
24 Gómez Crespo; por lo que entre todos ellos representan el ciento por
25 ciento o totalidad de las dos participaciones dejadas por el causante
26 nombrado, que para efectos de este contrato se contraen a las
27 participaciones que tenía en la expresada compañía. La Posesión
Efectiva de los bienes dejados por el señor Segundo Antonio Gómez,



1 consta del instrumento notarial de fecha veinte y siete de julio del año
2 dos mil dieciséis, ante la Notaria Quinta de este cantón, doctora Lía
3 Josefina Neira Palomeque, inscrita bajo el número seis del Registro de
4 Sentencias del Registro de Propiedad del cantón Azogues, el siete de
5 febrero del presente año; b) La COMPAÑÍA COQUELICOT VIAJES
6 CIA. LTDA., en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de
7 socios, de fecha quince de octubre del dos mil dieciséis, autorizó para
8 que los cónyuges: Paúl Alexander León Vázquez y Mercedes Cecilia
9 Gómez Crespo, y los sucesores del socio que en vida respondió a los
10 nombres de Segundo Antonio Gómez Fernández, cedan el dos por
11 ciento de los derechos y acciones que les corresponden en esta
12 compañía, en favor de los señores: DIANA PATRICIA ROMERO
13 RECALDE y abogado MIGUEL JOSE ROMERO RECALDE.-
14 **TERCERA: CESION DE DERECHOS Y ACCIONES.-** En virtud de los
15 antecedentes expuestos los cedentes cónyuges: Abogada
16 MERCEDES CECILIA GOMEZ CRESPO; y Diplomado PAUL
17 ALEXANDER LEON VAZQUEZ; y los señores: MARIA LUZMILA
18 CRESPO; MONICA EULALIA; Abogada JENNY LILIANA; Doctor
19 WILSON PATRICIO; Economista KLEVER SEGUNDO; y EDISON
20 TEODORO GOMEZ CRESPO, ceden y dan en venta real y efectiva
21 las participaciones que le correspondían a su padre don Segundo
22 Antonio Gómez y que en conjunto corresponden a dos participaciones,
23 en la compañía COQUELICOT VIAJES CIA. LTDA., a favor de los
24 señores: DIANA PATRICIA ROMERO RECALDE y MIGUEL JOSE
25 ROMERO RECALDE; DIANA PATRICIA ROMERO RECALDE,
26 adquiere por este instrumento una participación; y el abogado MIGUEL
27 JOSE ROMERO RECALDE, también una participación.-**CUARTA:**



Notaría Primera
AZOGUES - ECUADOR

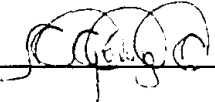
1 participaciones que representan el dos por ciento de los derechos y
2 acciones de la compañía COQUELICOT VIAJES CIA. LTDA., es el de
3 CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$ 400.00 USD), que
4 los cedentes declaran haber recibido en efectivo y en moneda de curso
5 legal a su entera satisfacción, sin tener que reclamar nada por este
6 concepto.- **QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES:** Por efecto de
7 este contrato de cesión de derechos y acciones, los cesionarios
8 adquieren derechos y contraen obligaciones instituidas dentro del
9 Estatuto Social de la Compañía COQUELICOT VIAJES CIA. LTDA.,
10 como en la Ley de Compañías y demás regulaciones que emita la
11 Superintendencia de Compañías, cuyas normas declaran conocerlas y
12 respetarlas.- **SEXTA: ACEPTACION E INSCRIPCION.-** Los
13 cesionarios señores: DIANA PATRICIA ROMERO RECALDE y
14 Abogado MIGUEL JOSE ROMERO RECALDE, aceptan la cesión y
15 venta de las participaciones, por ser hecha a su favor y quedan
16 autorizados para inscribir en el libro de participaciones y en el Registro
17 de la Propiedad y Mercantil del cantón Azogues; debiendo obtener que
18 de la presente escritura se sienta razón al margen de la escritura de
19 constitución de la Compañía COQUELICOT VIAJES CIA. LTDA., en la
20 Notaría Séptima de este cantón.- **SEPTIMA: CONTROVERSIA.-** En
21 caso de producirse controversia por efecto del presente contrato de
22 cesión de derechos y acciones, las partes renuncian domicilio y se
23 someten ante los jueces competentes de la ciudad de Azogues a
24 trámite de procedimiento ordinario.- **OCTAVA: DOCUMENTOS**
25 **HABILITANTES.-** Se agrega como documentos habilitantes las copias
26 de las cédulas de ciudadanía de los comparecientes, y la certificación
27 del acta de la sesión extraordinaria de Junta General de Accionistas de
28 la compañía.- Usted señor notario agregue las demás cláusulas de



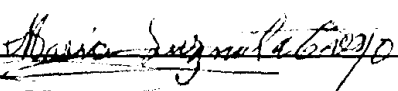
Doctor Alejandro Beltrán Torres
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON AZOGUES

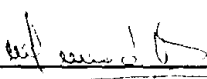
1 rigor para la plena validez de este instrumento - Atentamente - (firma).

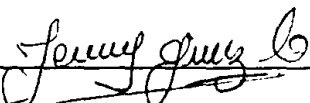
2 Miguel José Romero Recalde - ABOGADO - Matricula: 03-2010-84 del
3 Foro de Abogados" - Así consta la minuta que los comparecientes la
4 aprueban en todas sus partes, y la dejan elevada a escritura pública
5 para que surta los efectos legales correspondientes. Leído
6 íntegramente este instrumento a los otorgantes por mí el notario, se
7 afirman y ratifican en su contenido, y firman conmigo, en unidad de
8 acto, de todo lo cual. DOY FE.- ENMENDADO: USD.- Vale.-

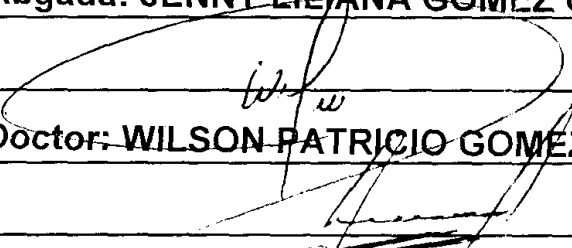
9 
10 Abgada: MERCEDES CECILIA GOMEZ CRESPO.

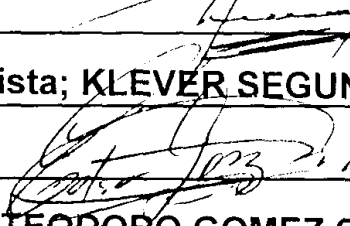
11 
12 Diplomado: PAUL ALEXANDER LEON VAZQUEZ.

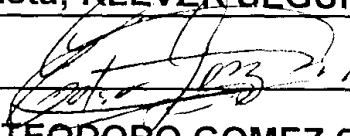
13 
14 MARIA LUZMILA CRESPO.

15 
16 MONICA EULALIA GOMEZ CRESPO.

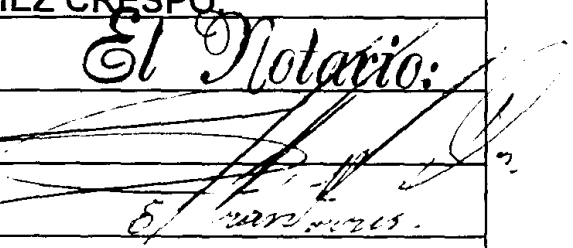
17 
18 Abgada: JENNY LILIANA GOMEZ CRESPO.

19 
20 Doctor: WILSON PATRICIO GOMEZ CRESPO.

21 
22 Economista; KLEVER SEGUNDO GOMEZ CRESPO.

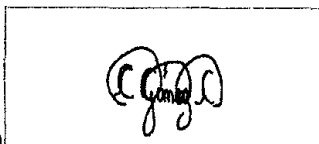
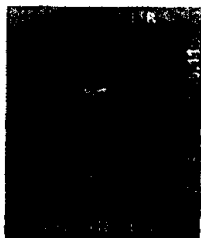
23 
24 EDISON TEODORO GOMEZ CRESPO.

25 
26 DIANA PATRICIA ROMERO REGALDE.

El Notario:

Dr. Alejandro Beltrán Torres



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301257416

Nombres del ciudadano: GOMEZ CRESPO MERCEDES CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON VAZQUEZ PAUL ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: GOMEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: CRESPO LUZMILA

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2017

Emisor: LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES - CAÑAR-AZOGUES-NT 1 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 173-020-64588



173-020-64588

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

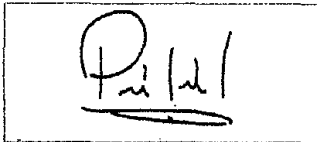
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.24 13:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301161634

Nombres del ciudadano: LEON VAZQUEZ PAUL ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DIPLM.S.AUD.GEST.CAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ CRESPO MERCEDES CECILIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: LEON PALOMEQUE FAUSTO REMIGIO

Nombres de la madre: VASQUEZ ENCALADA BERTHA GUILLERMINA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2017

Emisor: LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES - CAÑAR-AZOGUES-NT 1 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 172-020-64541



172-020-64541

Ing. Jorge Troya Fuertes

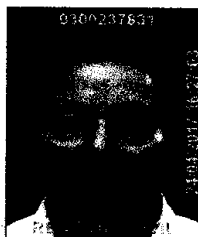
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.24 14:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0300237831

Nombres del ciudadano: CRESPO PINOS MARIA LUZMILA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/JAVIER LOYOLA
/CHUQUIPATA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GOMEZ SEGUNDO

Nombres del padre: CRESPO JUAN

Nombres de la madre: PINOS TEOLINDA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2017

Emisor: LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES - CAÑAR-AZOGUES-NT 1 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 175-020-70159



175-020-70159

Ing. Jorge Troya Fuertes

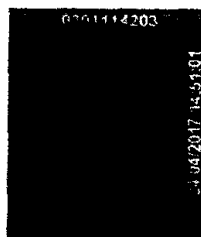
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.24 17:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301114203

Nombres del ciudadano: GOMEZ CRESPO MONICA EULALIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUILOVA LITUMA FREDY ROLANDO

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 1992

Nombres del padre: GOMEZ FERNANDEZ SEGUNDO ANTONIO

Nombres de la madre: CRESPO PINOS MARIA LUZMILA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2017

Emisor: LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES - CAÑAR-AZOGUES-NT 1 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 172-020-64640



172-020-64640

Ing. Jorge Troya Fuertes

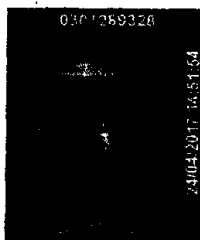
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.24 14:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jenny Jimenez b.

Número único de identificación: 0301289328

Nombres del ciudadano: GOMEZ CRESPO JENNY LILIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA CORDERO CESAR AUGUSTO

Fecha de Matrimonio: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: GOMEZ SEGUNDO ANTONIO

Nombres de la madre: CRESPO MARIA LUZMILA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2017

Emisor: LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES - CAÑAR-AZOGUES-NT 1 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 172-020-64683



172-020-64683

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.24 16:51:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0300820073

Nombres del ciudadano: GOMEZ CRESPO WILSON PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: _____

Nombres del padre: GOMEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: CRESPO LUZMILA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2017

Emisor: LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES - CAÑAR-AZOGUES-NT 1 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 171-020-66569



171-020-66569

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

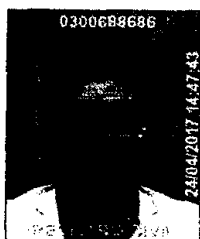
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.24 16:26:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0300688686

Nombres del ciudadano: GOMEZ CRESPO KLEBER SEGUNDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAMEA CARPIO MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1990

Nombres del padre: GOMEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: CRESPO LUZMILA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2017

Emisor: LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES - CAÑAR-AZOGUES-NT 1 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 170-020-64453



170-020-64453

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.24 14:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0300720075

Nombres del ciudadano: GOMEZ CRESPO EDISON TEODORO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GLORIA DISNEY QUICHIMBO MACAS

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2008

Nombres del padre: SEGUNDO GOMEZ

Nombres de la madre: LUZMILA CRESPO

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2017

Emisor: LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES - CAÑAR-AZOGUES-NT 1 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 178-020-64798



178-020-64798

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

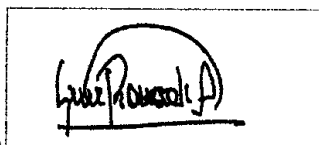
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.24 15:52 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301109716

Nombres del ciudadano: ROMERO RECALDE DIANA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AMOROSO IGLESIAS REMIGIO O

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 1993

Nombres del padre: ROMERO MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: RECALDE ELVIA GREGORIA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2017

Emisor: LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES - CAÑAR-AZOGUES-NT 1 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 170-020-64844



170-020-64844

Ing. Jorge Troya Fuertes

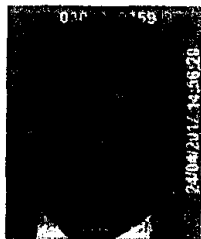
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.24 14:52:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301940359

Nombres del ciudadano: ROMERO RECALDE MIGUEL JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ QUEVEDO ELVA MARIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: ROMERO SUAREZ MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: RECALDE SUAREZ ELVIA GREGORIA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2017

Emisor: LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES - CAÑAR-AZOGUES-NT 1 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 171-020-64909



171-020-64909

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.24 15:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

"COQUELICOT VIAJES CIA .LTDA"

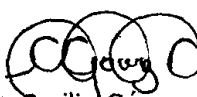
Bolívar 2-10 y Veintimilla Telf:2240492 072243404

Azogues -Ecuador

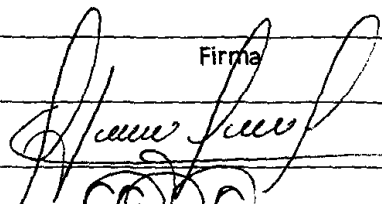
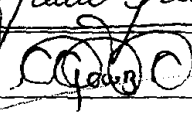
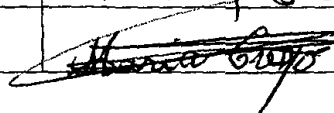
**CONVOCATORIA**

Se convoca con el carácter de urgente a una asamblea a todos los socios de la Agencia de Viajes COQUELICOT CIA. LTDA, a realizarse el día sábado 01 de Octubre de 2016 a partir de las 14h00, en el local de la misma para tratar el siguiente orden del día.

- Constatación del Quórum.
- Transferencia de los socios. (Ab. Cecilia Gómez, Sr. Segundo Gómez Fernandez)
- Cambio de nombramientos de presidente
- Ingreso de nuevo socio.


Ab. Cecilia Gómez

SECRETARIA

Nombre del socio	Firma
HITLER STALIN GONZALEZ CASTRO	
MERCEDES CECILIA GOMEZ CRESPO	
MARIA LUZ MILA CRESPO PINOS	

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

"COQUELICOT VIAJES CIA .LTDA"

Bolivar 2-10 y Veintimilla Telf:2240492 072243404

Azogues -Ecuador


Notaría Primera
AZOGUES - ECUADOR**ACTA REUNION # 8**

En la ciudad de Azogues a los 15 días del mes de octubre de 2016 se reúnen en asamblea general para tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quórum.
- Transferencia de los socios. (Ab.Cecilia Gómez, Sr. Segundo Gómez Fernández)
- Cambio de nombramientos de presidente
- Cambio de Secretaria
- Ingreso de nuevos socios.

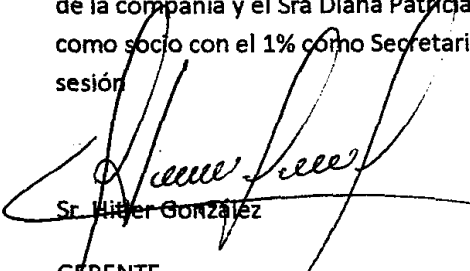
Se procede a la constatación del Quórum y se instala la sesión con la presencia de los siguientes socios

Sr. Hitler González en calidad de Gerente, la Sra. Luzmila Crespo, con cedula Nro.0300237831 en representación del Sr. Segundo Gómez Presidente, misma que ha realizado posesión del presidente quien falleció y la suscrita secretaria Ab. Cecilia Gómez Crespo.

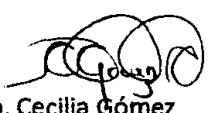
En el siguiente orden se da a conocer la transferencia a las acciones de la Ab. Cecilia Gómez Crespo y de la Sra. Luzmila Crespo en calidad de representante del Sr. Segundo Gómez Presidente, mismos que dejan de pertenecer a la compañía, mismas que seden los derechos y acciones a favor del Sr.Hitler Stalin González Castro.

Quedando la compañía formada por

Sr, Hitler Stalin González Cstro como gerente con el 98% de acciones y el Ab. Miguel José Romero Recalde, con numero de cedula 0301940359 como socio con el 1% y como Presidente de la compañía y el Sra Diana Patricia Romero Recalde con numero de cedula 0301109716 como socio con el 1% como Secretaria , la misma siendo las 16h00 se da por terminada la sesión


Sr. Hitler González

GERENTE


Ab. Cecilia Gómez

SECRETARIA

SE OTOR -

GÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA
CERTIFICADA QUE ES LA PRIMERA, SELLADA Y FIRMADA EN
LA CIUDAD DE AZOGUES, EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN.

El Notario:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

[Signature]

Dr. Alejandro Beltrán Torres
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN AZOGUES

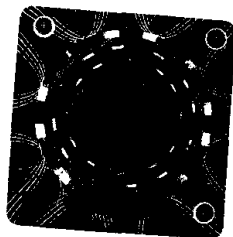


RAZON: Doy fe.- Que, he procedido a marginar la presente escritura de
cesión de Participaciones en la escritura matriz de Constitución de la
Compañía COQUELICOT VIAJES CIA. LTDA.- Azogues, junio veinte y
tres de dos mil diez y siete.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
CONTE PROVINCIAL DEL CAÑAR

[Signature]

Dr. Lorena Sánchez C.
NOTARIA SÉPTIMA DE AZOGUES





Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 434

Fecha de Repertorio: 18-ago-2017

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de octubre de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESIÓN DE PARTICIPACIONES / DERECHOS No. 9 en las fojas 8 a 8 del Tomo 1 celebrado entre: ([COQUELICOT VIAJES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION en calidad de COMPAÑÍA], [CRESPO PINOS MARIA LUZMILA en calidad de CEDENTE], [GOMEZ CRESPO KLEBER SEGUNDO en calidad de CEDENTE], [GOMEZ CRESPO EDISON TEODORO en calidad de CEDENTE], [GOMEZ CRESPO WILSON PATRICIO en calidad de CEDENTE], [ROMERO RECALDE DIANA PATRICIA en calidad de CESIONARIO], [GOMEZ CRESPO MONICA EULALIA en calidad de CEDENTE], [LEON VAZQUEZ PAUL ALEXANDER en calidad de CEDENTE], [GOMEZ CRESPO MERCEDES CECILIA en calidad de CEDENTE], [GOMEZ CRESPO JENNY LILIANA en calidad de CEDENTE], [ROMERO RECALDE MIGUEL JOSE en calidad de CESIONARIO])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
COQUELICOT VIAJES CIA. LTDA.	0190167380001	91	Cesión de Participaciones

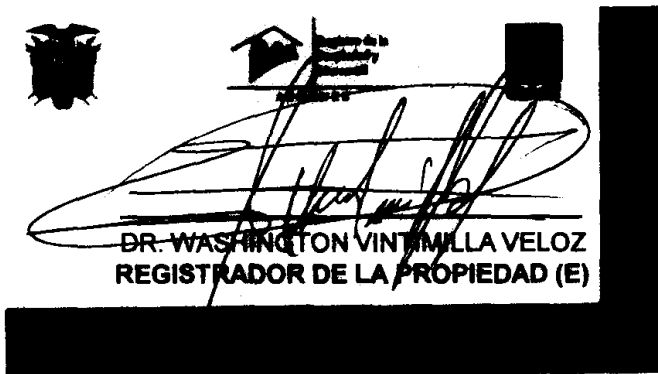
AZOGUES, lunes 16 de octubre de 2.017

Impreso a las: 11:28:41

Elaborado por: INES DOREIDA DELGADO ARCE



7*



DR. WASHINGTON VINTIMILLA VELOZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)